



Consejo Directivo
Libro de Actas



Acta 16-2018
Consejo Directivo
Reunión Ordinaria
Sistema de Estudios de Postgrado

En la Ciudad de Guatemala siendo las nueve horas con cinco minutos del día martes 11 de septiembre del año dos mil dieciocho, dio inicio la **REUNIÓN ORDINARIA No. 16-2018** de Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado en el lugar que ocupa la Coordinadora General del SEP, ubicada en el Edificio S-11, 3er. Nivel de la Ciudad Universitaria zona 12, estando presentes: **Doctor Erwin Humberto Calgua Guerra**, Director General de Investigación; **Doctor Olmedo Abihail España Calderón**, Director General de Docencia;; **Maestro Gustavo Adolfo Morán Portillo**, Director de Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; **Doctor Gesly Anibal Bonilla Landaverry**, Director de Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Sur Oriente -CUNSURORI- y el **Doctor Jorge Ruano Estrada**, Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado. Ausente con excusa: **Maestro Carlos Humberto Valladares**, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas. Para hacer constar lo siguiente:

PRIMERO: APERTURA DE LA REUNIÓN

El Dr. Jorge Ruano Estrada Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado dio la bienvenida a los miembros del Consejo Directivo; agradeciendo su presencia.

SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado dio a conocer y puso a discusión la agenda propuesta, la cual fue aprobada de la siguiente manera:

Agenda

1. Bienvenida
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta de Reunión Ordinaria 15-2018
4. Informes del Coordinador General
5. Aprobación de programas de postgrado
6. Participación de Licenciado Carlos Zuleta, Auditor General
7. Doctorado en Investigación para el Desarrollo Social del Centro Universitario de Sur Oriente
8. Avances del catálogo de programas de postgrado 2019
9. Varios



Consejo Directivo
 Libro de Actas



10. Fecha de próxima reunión
11. Cierre de la reunión

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA 15-2018 DE CONSEJO DIRECTIVO.

El Coordinador General, Dr. Jorge Ruano Estrada, sometió a consideración de los miembros del Consejo Directivo el Acta 15-2018 de Reunión Ordinaria, realizada el día martes 28 de agosto del año dos mil dieciocho. Después del análisis correspondiente, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Aprobar el Acta 15-2018 de Reunión Ordinaria sin modificaciones.

**CUARTO: INFORMES DEL COORDINADOR GENERAL
 (no hubo informes).**

QUINTO: APROBACIÓN DE PROGRAMAS

5.1 Facultad de Ciencias Médicas

El Coordinador General del SEP recibió la solicitud de la Facultad de Ciencias Médicas, para aprobar el programa de Maestría en Ciencias Médicas con Especialidad en Medicina de Emergencia. Después de analizar la información y deliberar al respecto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** 5.1.1 Informar a la Escuela de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencias Médicas que el Consejo Directivo del SEP aprueba la parte académica de la propuesta de Maestría en Ciencias Médicas con Especialidad en Medicina de Emergencia. 5.1.2 Enviar el programa original con el estudio financiero a la Dirección General Financiera, para que se sirva emitir opinión al respecto con base al Punto Octavo, Inciso 8.2 del Acta No. 01-2012 del Consejo Superior Universitario y posteriormente elevarlo al mismo, para la aprobación de cuota respectiva. 5.1.3 Aprobarlo de manera definitiva al obtener el punto respectivo.

5.2 Centro Universitario de Occidente -CUNOC-

El Coordinador General del SEP recibió la solicitud del Centro Universitario de Occidente, para aprobar el rediseño curricular del programa de la Maestría en Derecho Penal. Después de analizar la información y deliberar al respecto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** 5.2.1 Informar al Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente que el Consejo Directivo del SEP aprueba la parte académica del rediseño curricular del programa de la Maestría en Derecho Penal. 5.2.2 Enviar el programa original con el estudio financiero a la Dirección General Financiera, para que se sirva emitir opinión al respecto con base al Punto Octavo, Inciso 8.2 del Acta No. 01-2012 del Consejo Superior Universitario y posteriormente elevarlo al mismo, para la aprobación de cuota respectiva. 5.2.3 Aprobarlo de manera definitiva al obtener el punto respectivo.

SEXTO: PARTICIPACIÓN DE LICENCIADO CARLOS ZULETA, AUDITOR GENERAL. El Maestro Carlos Enrique Zuleta Caal, Auditor General se presentó ante el Consejo Directivo del SEP para dar a conocer la situación del Profesional de Auditoría, pagado por el Sistema de Estudios de Postgrado. Al respecto, el Coordinador General del SEP manifestó que la Asamblea General del Sistema de Estudios de Postgrado, tiene



Consejo Directivo
 Libro de Actas

particular interés que el Departamento de Auditoría Interna, apoye la implementación de talleres de capacitación a directores, tesoreros, auxiliares de tesorería y equipos de trabajo de las Escuelas y/o Departamentos de Estudios de Postgrado, para solucionar problemas vinculados al tema; además, solicitan el apoyo para realizar visitas individualizadas a las distintas Escuelas y Departamentos de Postgrado para resolver inquietudes y consultas específicas derivadas del quehacer de éstas; así como brindar asesoría y acompañamiento en los procesos en donde se requiera, con la finalidad de que no se incurra en procedimientos no adecuados, que puedan llegar a ser sancionados tanto por la auditoría interna como externa. También la Asamblea de Postgrados está interesada en que el Departamento de Auditoría Interna apoye la realización de procesos y controles preventivos para evitar hallazgos y sanciones futuras a las Unidades Académicas. El Consejo Directivo tuvo la oportunidad de dialogar con el Auditor General, quien expresó su disposición a apoyar las demandas de la Asamblea General del Sistema de Estudios de Postgrados y que, para poder responder en forma efectiva, requirió conocer la planificación de la Coordinadora General del SEP, en relación a estas demandas. Después de las deliberaciones respectivas, el Consejo Directivo **ACUERDA: 6.1** Darse por enterado. **6.2** Solicitar a la Coordinación General del SEP mantener comunicación con el Auditor General para desarrollar actividades conjuntas relacionadas con las demandas de la Asamblea General del Sistema de Estudios de Postgrados.

SÉPTIMO: DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR ORIENTE

El Coordinador General del SEP, se refirió a la última reunión para tratar el tema del Doctorado en Investigación en donde estuvieron presentes el Doctor Erwin Humberto Calgua Guerra, Director General de Investigación, el Doctor Olmedo España, Director General de Docencia el Dr. Jorge Ruano Estrada, Coordinador General del SEP, en donde se habló de que existe un considerable número de docentes de carrera de la USAC, que desean concluir sus estudios de doctorado en investigación, que para ello es necesario consolidar la base de datos de doctores que tiene la USAC que puedan ser tutores y asesorar las tesis doctorales de los aspirantes de este doctorado. En la primera reunión del 14 de agosto se concluyó que el doctorado que más se ajusta a las expectativas de los aspirantes es el Doctorado en Investigación para el Desarrollo Social del Centro Universitario de Sur Oriente CUNSORORI. Con relación al tema se ha conversado con el Dr. Gesly Aníbal Landaverry, director del Departamento de Postgrado del Centro Universitario de Sur Oriente, para modificar el nombre del Doctorado y con ello darle el énfasis acorde a las Áreas de Investigación de la Dirección General de Investigación de la USAC. Después de las deliberaciones respectivas, el Consejo Directivo del SEP, **ACUERDA: 7.1** Solicitar al Consejo Directivo del Centro Universitario de Sur Oriente. Autorizar el cambio de nombre del Doctorado en Investigación para el Desarrollo Social quedando como un Doctorado en Investigación con los siguientes énfasis: a) Doctorado en Investigación con énfasis en Desarrollo Social. b) Doctorado en Investigación con énfasis en Ciencias de la Salud. c) Doctorado en Investigación con énfasis en Ciencias Sociales y Humanísticas. d) Doctorado en Investigación con énfasis en Ciencias Naturales. d) Doctorado en Investigación con



Consejo Directivo
 Libro de Actas



énfasis en Tecnología y 2. Solicitar el Consejo Directivo del Centro Universitario de Sur Oriente, remitir el acuerdo al Consejo Directivo del SEP para su aprobación final.

OCTAVO: AVANCES DEL CATÁLOGO DE PROGRAMAS DE POSTGRADO 2019

El Consejo Directivo del SEP fue informado del diseño del Catálogo de Programas de Postgrado 2019. Después de conocer el nuevo diseño, el Consejo Directivo ACUERDA: 8.1 Darse por enterado. 8.2 Solicitar a la Coordinación General validar la información con las Unidades Académicas antes de publicarlo. 8.3 Solicitar a la Coordinación General la entrega de copias físicas en la siguiente Asamblea General de Postgrados en el mes de octubre.

NOVENO: VARIOS

No hubo puntos varios.

DÉCIMO: FECHA DE PRÓXIMA REUNIÓN

El Consejo Directivo fijó su próxima reunión ordinaria para el día martes 25 de septiembre de 2018, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Coordinadora General del SEP, de acuerdo a la convocatoria enviada.

DÉCIMO PRIMERO: CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la reunión en el mismo lugar y fecha siendo las once horas con quince minutos. Damos fe:

Doctor Erwin Humberto Calgua Guerra
 Director General de Investigación
 Miembro del Consejo Directivo
 Sistema de Estudios de Postgrado

Doctor Olmedo España Calderón
 Director General de Docencia
 Miembro del Consejo Directivo
 Sistema de Estudios de Postgrado

Maestro Gustavo Adolfo Morán Portillo
 Director de Depto. de Estudios de Postgrado
 Escuela de Ciencias de la Comunicación
 Miembro del Consejo Directivo
 Sistema de Estudios de Postgrado

Doctor Gestly Anibal Bonilla Landaverry
 Director del Departamento de Estudios de Postgrado
 Centro Universitario de Sur Oriente
 Miembro del Consejo Directivo
 Sistema de Estudios de Postgrado

Dr. Jorge Ruano Estrada
 Coordinador General
 Sistema de Estudios de Postgrado